LEYENDA

SISTEMAS GENERALES (SGI) Y EQUIPAMIENTOS INSULARES (EI)

A.- ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

- EI. A-1 Zona de almacenamiento y actividades relacionadas con el Puerto de Arrecife
- EI. A-2 Zona de equipamiento ocio-cultural
- EI. A-3 Complejo industrial agropecuario de Teguise

B.- PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL

- SGI. B-1 Casco histórico de la Villa de Teguise
- SGI. B-2 Iglesia de San Miguel - Villa de Teguise
- SGI. B-3 Castillo de Guanapay
- SGI. B-4 Yacimiento de Zonzamas.

C.- ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

- EI. C-1 Extracción de picón - Lomo de Camacho
- EI. C-2 Extracción de picón - Lomo de San Andrés
- EI. C-3 Extracción de piedra ornamental - Zonzamas
- EI. C-4 Extracción de jable - Muñique - Soo
- EI. C-5 Extracción tierra para cultivos - Vega de Teguise

D.- DOTACIONES Y SERVICIOS

- SGI. D-1 Escuela de Hostelería de Tahiche
- SGI. D-2 Instituto de Teguise
- SGI. D-3 Centro de Educación Especial de Tahiche
- EI. D-4 Campo de Golf de Costa Teguise
- SGI. D-5 Centro Penitenciario de Tahiche

E.- S.G.I. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS

E.1. Movilidad y transportes

E.1.1. Carreteras

- Nuevo trazado LZ-1, tramo Tahiche - Guatiza.
- Red regional
- Red insular de 2º orden
- Red insular de 3º orden
- Red municipal de caminos

E.1.2. Transporte: Puerto la Graciosa

E.1.3. Hidráulico sanitarias

a.- **De abastecimiento:**

Depósitos INALSA

b.- **De saneamiento:**

Planta depuradora Costa Teguise

c.- **Infraestructura energética:**

- Red eléctrica de 66 kw
- Red eléctrica de 22 kw

E.1.4. De telefonía. No se grafía:

a.- Cable submarino de conexión con la Graciosa

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
SECRETARÍA GENERAL
NUMERACIÓN DE DOCUMENTOS
Documento nº 019 de 118

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- L-2. Parque natural del Archipielago Chinijo
- L-9. Paisaje protegido Teneguime
- L-10. Paisaje protegido La Geria

EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES (E.E.)

- E.E.-1 Jardín de Cactus.
- E.E.-2 Fundación César Manrique.

SERVIDUMBRES DE CARRETERAS

CATEGORIA	ANCHO DE FRANJA (m)			LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION
	DOMINIO	SERVIDUMBRE	AFECCION	
REGIONAL	8,00	15,00	7,00	30,00 (*)
INSULAR	3,00	5,00	3,00	12,00

(*) En el tramo comprendido entre Arrecife y la intersección de la LZ-10-Tahiche-Arrieta la línea de edificación estará a 30,00 m. Medidos desde la Raya Blanca de la futura duplicación (38,50 m. Del eje de la carretera actual).

COMPULSADO Y CONFORME CON SU ORIGINAL
Teguise, a 24 MAR 2003
EL SECRETARIO GENERAL,

	1	2
	4	5
7		8

DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que el proyecto del que forma parte el presente documento fue aprobado por acuerdo de fecha 12 01 03 03

EL SECRETARIO GENERAL,

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 20 MAYO 2003 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente: 10 JUL. 2003
Las Palmas de G.C.
El Secretario de la Comisión

EXCMO. AYUNTAMIENTO VILLA DE TEGUISE.	La Roche Consultores s.l.	EL INGENIERO DE CAMINOS. JOSE LA ROCHE BRIER.	SUSTITUYE A DICIEMBRE 2000 / SUSTITUIDO POR DIC. 2002	ESCALA 1:10.000 (0 100 200 300m) Original DIN – A1 Grafico.	TITULO DEL PROYECTO NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO - TEXTO REFUNDIDO -	TERMINO MUNICIPAL TEGUISE. LANZAROTE	Nº 1.

DESIGNACION SISTEMAS GENERALES.

DICIEMBRE 2002

HOJA 4 DE 11